Asunto 18: Cámaras de riesgo central de contraparte, sus operadores y las operaciones autorizadas en el mercado de divisas

DODM-316 en boletín No.04 de 30 de enero de 2015 Publicado el: Viernes, 31 de julio de 2015

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/39113